



30/08/2023

**ASUNTO**

Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación para esta Sede, contemplado en el Programa Anual de Necesidades para el ejercicio fiscal 2023.  
1) Se realizó la invitación a ocho prestadores de servicios: Ing. Fernando Sánchez Medina, Ing. Andres Acosta Tapia, Ing. Salvador Guadalupe Esparza Ibarra, Vielma Barajas Ingeniería y obras, SA de CV, DESELCI, SA de CV, Ing. Juan Carlos Rosales Avitia, Ing. Arturo Alejandro Resendiz Lozano, Ing. Julio César Silva Reyes  
2) Se realizó visita al inmueble el 22 de agosto de 2023.  
3) Se recibieron dos cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.  
4) Se realizó dictamen resolutivo técnico.

**JUSTIFICACIÓN**

Se realiza procedimiento para mantener en óptimas condiciones de conservación las Instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 46, 47, 95 al 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
DESELCI, SA DE CV	12 de 12	Cumple	
JULIO CÉSAR SILVA REYES	12 de 12	Cumple	

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado el dictamen resolutivo técnico y que la cotización se encuentra dentro del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica Torreón estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo por evento	I.V.A	Total	UMAS
DESELCI, SA DE CV	\$ 73,558.00	\$ 11,769.28	\$ 85,327.28	709.06
		Total	\$ 85,327.28	

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización se realizará el contrato simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizarán en 30 días naturales. Se eligió a la persona Moral DESELCI, SA DE CV, quien presentó cotización técnicamente favorable conforme a lo solicitado por la Institución y mejor costo.

ELABORÓ

LIC. SONIA T. RAMÍREZ DÍAZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"MINISTRO RAÚL CASTELLANO JIMÉNEZ"  
TORREÓN

AUTORIZÓ

LIC. GRACIELA GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE LA CCJ